


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 OCT 2016

Expediente N° 22029/16.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 346/16, por la cual se autoriza la convocatoria a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS - 5to. año (Bachiller) e INGLÉS 5° año (Orientación Laboral), turnos mañana y tarde del Instituto de Educación Media Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del mencionado Instituto (fs. 103) eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias).

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 276/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Graciela Beatriz ZAMAR de CASANUEVA	Dolores Mercedes LONZAYES
María del Carmen AMAYA	Mónica Silvina JORGENSEN
Marlene Catalina RIVERO de LAZARO	María Isabel PASTRANA LAZOWSKY

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-Tartagal. Cumplido, siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA